CONSORCIO INTERVENTORES BYC

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026

Señores:
CONSORCIO HABITAT URBANO
Atn. JOSÉ LUIS CIPAMOCHA
Director de Consultoría
habitaturbano2025@gmail.comCiudad

C-302-0057-0525-26

REF: Contrato de Interventoría 1334-2025 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 2"

Asunto: Apremio Atención de Observaciones Plan de Calidad y Documentos Personal

Saludo cordial.

En cumplimiento de las funciones de interventoría y en ejercicio de las actividades de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, se reiteran a continuación los entregables pendientes y sus fechas contractuales de entrega:

- Plan de Calidad – Se realizaron Observaciones por parte de la interventoría el 09/02/2026 con el comunicado C-302-0011-0268-26, el contratista respondió con el comunicado CE-CHU-0041-2026 el 11 de febrero informando que las observaciones serian atendidas el 20/02/2026, se tuvo mesa de trabajo el 25/02/2025 y a la fecha no han sido atendidas. Se apremia para que se realice la entrega en un plazo perentorio de un (01) Hábil a partir del recibo del presente comunicado.
- Documentación Personal – Se recuerda al contratista del compromiso adquirido en el comité el 03/03/2026 de presentar la documentación del personal completa el martes 10/02/2026

Tener en cuenta que conforme a lo establecido en el Apéndice 16 – Acuerdos de Niveles de Servicio, si no se cumplen con los compromisos se procederá a iniciar la aplicación de las medidas correspondientes, por el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

Arq. JOHN SORIANO ESPINOSA
Director de Interventoría

Elaboró: S. Téllez.
Aprobó: Arq. J. Soriano
Anexos: N/A